

INCIDENCIA DE LOS INCENDIOS FORESTALES

Prof. Estanislao de Luis Calabuig,
Catedrático de Ecología. Universidad
de León

Para la gestión del territorio es necesario tener en cuenta todas las actividades que en él se desarrollan y, en la actualidad, hay pautas de gestión ambiental que deben tener en cuenta la compatibilidad de usos y los posibles efectos, tanto positivos como negativos que pueden producirse, sin olvidar que en ocasiones suele haber relaciones de sinergia o interacciones que podrían modificar los efectos individuales. Eso implica conocer la función y el comportamiento de los factores ambientales del territorio en cuestión.

Un claro ejemplo de esas interacciones son las que han provocado la manifestación tan alarmante de incendios este verano como consecuencia del aumento del riesgo. Primero por la primavera templada y húmeda que ha generado una elevada producción en la vegetación, principalmente la de respuesta rápida, y en especial de las herbáceas que han multiplicado su biomasa con respecto a la media normal. Y, por otra parte, la presencia de una cadena de olas de calor prolongada a lo largo de varias semanas, en una anomalía meteorológica que afectó principalmente a nuestra zona, y que secó esa abundante vegetación en condiciones de elevadas temperaturas no conocidas con anterioridad en nuestro territorio, con el consiguiente aumento del riesgo de incendios.

Aunque la previsión de estos fenómenos en el contexto del cambio climático implantado en nuestro planeta ya destacaba estas situaciones extremas, la península Ibérica (Moreno y col. 2005, Valladares, F., Peñuelas, J. y de Luis Calabuig, E. 2005), por su especial ubicación, es una región especialmente sensible, en la que estas expresiones climatológicas serán cada vez más frecuentes.

Por otra parte, lo que hoy se conoce como abandono del territorio ha sido un proceso social paulatino desde la década de los 60 en una gran parte de nuestro medio rural. En este contexto, se fueron eliminando los aprovechamientos tradicionales vinculados a la agricultura, la ganadería y los recursos forestales. Como respuesta a la reducción de esta presión, las comunidades biológicas han seguido su dinámica natural, y el proceso de sucesión secundaria ha llevado a los ecosistemas a reestructurarse hacia estados de mayor madurez ecológica, con más complejidad estructural y funcional, un claro incremento de la biodiversidad y, en consecuencia, un aumento en la biomasa total.

El tiempo constituye la variable fundamental para que ese proceso se complete. Sin embargo, puede no llegarse a la comunidad clímax anterior al aprovechamiento que haya tenido porque las condiciones del suelo hayan sido modificadas de forma sensible, o porque las variables climáticas hayan cambiado, como puede ocurrir en los actuales escenarios de cambio climático. En consecuencia, pueden surgir comunidades diferentes, con cambios en las especies que definen su estado de madurez. Un ejemplo frecuente en la actualidad es el fenómeno de matorralización, donde los árboles no aparecen debido a la falta de condiciones adecuadas para ocupar ese lugar.

Bajo esas condiciones, la reducción de biomasa por sí sola no disminuye significativamente el riesgo de ocurrencia de incendios, teniendo en cuenta que la mayoría de estos sucesos son de origen antrópico, aunque la secuencia de condiciones meteorológicas manifestadas haya sido causa del aumento en la proporción de incendios naturales. Sin embargo, si ayudaría a disminuir el comportamiento extremo de muchos de los incendios forestales. Además, hay que considerar que otro de los factores clave en el comportamiento de los incendios son las condiciones meteorológicas extremas de aridez y altas temperaturas, que facilitan tanto la ignición, como la propagación, siendo en gran medida las responsables de la gran superficie quemada.

Se trata, por tanto, y principalmente, de un problema social que requeriría mucha mayor atención como clave de gestión para reducir los efectos de descuidos, negligencias o intencionalidad humana en la provocación de los incendios.

Por lo tanto, puede afirmarse que para que el monte o el bosque arda es necesaria la concurrencia de los tres elementos del triángulo del fuego, y por mucho que sea el acúmulo de biomasa y por malas que sean las condiciones de riesgo, si no se aporta la energía necesaria para la ignición, no habrá fuego.

Es correcto llegar a la conclusión de que el aprovechamiento de los bosques o de los montes, en cualquiera de los bienes y servicios que de ellos se obtienen, puede ser una solución válida en la reducción de los impactos negativos, y entre ellos el de los incendios. Pero esos aprovechamientos tienen que ser sostenibles. Los tres componentes del desarrollo sostenible (social, económico y ambiental) deben presentarse de forma equilibrada, ya que la eliminación de cualquiera de ellos en la ecuación rebajaría su valoración ecológica, haciéndolo simplemente soportable si se descompensa en favor del parámetro social, viable si predomina la propuesta económica o, lo que es peor, insostenible si se desprecia la proyección ambiental.

Es importante destacar que el aprovechamiento sostenible no es fruto de la casualidad, sino de una larga tradición en la ordenación forestal de los montes, con planes técnicos que contemplan periodos de corta, regeneración y conservación perfectamente regulados y adaptados a las condiciones ecológicas del territorio. En ese sentido, hay ejemplos notorios de cómo la gestión planificada, basada en criterios científicos y técnicos, es capaz de ofrecer simultáneamente beneficios económicos, sociales y ambientales, y que pueden servir de referencia para otros territorios en los que aún se debate cómo compatibilizar el uso de los recursos forestales con su conservación a largo plazo.

Existen, y se han presentado en otras épocas, muchos ejemplos de disfunción o desastres por la eliminación de cualquiera de estos componentes básicos. Actualmente, los efectos del cambio global son consecuencia de esos desequilibrios. Si se diera el caso de fomentar los incendios forestales para favorecer algún negocio económico, o de influencia meramente social, el coste ecológico sería extraordinariamente alto, porque eso conlleva a grandes pérdidas en la riqueza de nuestros bosques, al incremento del efecto invernadero por la gran liberación de CO₂ a la atmósfera y, al mismo tiempo, por eliminar uno de los mejores sistemas de fijación de carbono, como lo lleva haciendo desde hace millones de años.

Sería una excelente forma de valorizar esas masas forestales, a las que ahora llaman casi despectivamente abandonadas, y que ecológicamente son masas forestales naturales, o naturalizadas tras el cese de los usos y aprovechamientos tradicionales, si se tuviera en cuenta su función como captador del CO₂ de la atmósfera.

En realidad, ese es uno de sus servicios fundamentales en la actualidad, pero no se reconoce su posible trasposición económica, aunque sí se conoce científicamente su capacidad para diferentes ecosistemas forestales o masas vegetales cualquiera que sea su estado, como ya se puso de manifiesto en alguna de las Conferencias de las Partes de la ONU. Sería una manera eficaz y natural de lucha contra el cambio climático y posiblemente un aliciente para evitar que los pirómanos, activos o pasivos, dejaran de actuar con la impunidad con la que en muchos casos han actuado en nuestro país. Sería de justicia, por lo tanto, que esos territorios actualmente abandonados fueran considerados como un servicio en cuanto a secuestro de carbono y que, como tales, pudieran generar algún beneficio para la gestión administrativa de los territorios que las conservan, dejando de ser un problema.

Resulta también instructivo para mejorar la gestión hacer un análisis crítico de la manifestación territorial de los incendios en la península Ibérica, que se encuentra entre los climas atlántico y mediterráneo. El atlántico es más suave en temperaturas y con mayores precipitaciones medias, mientras que el clima mediterráneo está caracterizado por mayores temperaturas y menor precipitación, por lo que en condiciones naturales el riesgo de incendio sería menor en el de influencia atlántica. Por otra parte, el efecto del cambio climático en la península Ibérica está acentuando el riesgo de incendios con condiciones más propensas a la facilitación del fuego. Pero influye aún más el componente social, es decir la influencia humana en la activación de los incendios. Si se analiza el mapa de frecuencia anual de incendios en España, son mucho más frecuentes en la zona húmeda, como consecuencia de que la mayoría son provocados por la especie humana. Solo el 4 y el 10% aproximadamente, como valores más frecuentes de los últimos años, aunque con tendencia a aumentar, son producidos por rayos o algún otro fenómeno natural más raro.

Y del porcentaje restante, la mitad se deben a descuidos en actividades rurales, o negligencias de la especie humana, y la otra mitad son intencionados, con una casuística muy amplia, que abarca desde venganzas a intereses directos o indirectos de que el fuego se produzca.

Los paisajes en mosaico no favorecen la propagación fácil de los incendios, al romperse la continuidad de las masas forestales o la vegetación del monte, por interposición de formas de aprovechamiento agrícola, ganadero o cultivos arbóreos que requieren técnicas de manejo en su aprovechamiento que, por una parte, reducen la biomasa, simplificando los estratos vegetales que rompen o dificultan la conexión vertical y, con frecuencia, se distribuyen de forma espaciada entorpeciendo o frenando su difusión horizontal. Pero eso también puede dar lugar a paisajes artificiales asociados a pérdidas de biodiversidad.

Puede ser oportuno hacer una matización en cuanto al término maleza, frecuentemente utilizado cuando se hace referencia, de forma más bien despreciativa, a la vegetación de carácter silvestre que crece en zonas no deseadas controladas por los humanos. Cuando un área ha sido abandonada, esas especies simplemente responden al proceso de sucesión ecológica y, por lo tanto, cumplen con la función natural de regeneración adaptándose a esas nuevas condiciones ambientales, y en absoluto deberían ser tratadas como indiferentes u ofensivas ante cualquier fenómeno que posteriormente pueda ocurrir en esos lugares, ya que soportan una biodiversidad microbiana, vegetal y animal de gran potencial ecológico.

El cambio climático está ofreciendo nuevos escenarios que tensionan los puntos críticos y aumentan los riesgos y la frecuencia de acontecimientos no deseados. Sin embargo, al mismo tiempo está proporcionando información importante para conocer la realidad y mejorar la capacidad de predicción futura. El problema de los incendios en España está directamente relacionado con los riesgos por las condiciones meteorológicas extremas y cambiantes, como las olas de calor, que se han intensificado y prolongado en los últimos años y que resultan novedosas para la sociedad en su magnitud actual. No obstante, la manifestación real del problema es también un problema social.

Por supuesto que también debe influir en la lucha contra los incendios todo lo referente a la prevención, independientemente de la causa última que sea la desencadenante de cada punto de ignición. Por tanto, la gestión de los incendios debería ser más integrada y coordinada, con profesionalización completa y justa para los agentes competentes en materia de extinción de incendios, cuidando de que estén bien preparados y específicamente capacitados y ajustados a las predicciones de las nuevas condiciones de cambio climático, con frecuentes deflagraciones de sexta generación.

En este sentido, los tratamientos de la vegetación boscosa o de las masas de monte deben ser realizados con objetivos claros y fundamentalmente dirigidos para proteger a la población humana, en especial de los medios rurales donde las interfaces entre viviendas y masas forestales son más frecuentes y peligrosas. Pero eso no supone hacer una limpieza exhaustiva, eliminando todo lo que no sea un árbol deseado. Eso, además de ser imposible, teniendo en cuenta la superficie ocupada en esas condiciones en la actualidad, sería provocar otro impacto que podría ser incluso más importante que el propio fuego por el riesgo asociado de pérdida de suelo por erosión. En definitiva, la gestión integral de los incendios se entiende como un enfoque amplio y coordinado que abarca desde la prevención, extinción y restauración, y que, en última instancia, busca favorecer la conformación de paisajes resilientes frente a escenarios presentes y futuros.

Pero este problema no es nuevo, hace ya más de 30 años en una publicación de divulgación de la Universidad de León, titulada “Los incendios forestales en León” (Tarrega, R. y Luis E. 1992), dos de los miembros del equipo de investigación del GEAT (Grupo de Ecología Aplicada y Teledetección), ya resaltaban que España es uno de los países de la Cuenca Mediterránea que pagaba uno de los tributos más elevados por esta perturbación. Se destacaba, ya entonces, la importancia de la toma de conciencia sobre el incremento del número de incendios y de superficies quemadas, provocando una disminución de recursos renovables por la alteración de sus suelos y sus posibilidades. Y como conclusión final, se insistía que el desconocimiento del funcionamiento de estos ecosistemas forestales puede conducir a una mala gestión del patrimonio natural, lanzando la siguiente interrogante:

¿Causará el fuego una disfunción de los sistemas forestales, provocando desequilibrios irremediables?



Moreno, J.M. y Col. (de Luis Calabuig, E). 2005. 12. Impactos sobre los riesgos naturales de origen climático. C. Riesgo de los incendios forestales. En: Evaluación preliminar de los Impactos en España por Efecto del Cambio Climático. Director/Coordinador: Moreno Rodríguez, J.M. 49 autores, entre ellos. E. de Luis Calabuig. Proyecto ECCE. Oficina Española de Cambio Climático. Ministerio de medio Ambiente.

Tárrega, R. y Luis, E. 1992. Los incendios forestales en León. Universidad de León. Secretariado de Publicaciones. Colección Conocer León, número 10. 137p.

Valladares, F., Peñuelas, J. y de Luis Calabuig, E. 2005. 2. Impactos sobre los ecosistemas terrestres. En: Evaluación preliminar de los Impactos en España por Efecto del Cambio Climático. Director/Coordinador: Moreno Rodríguez, J.M. 49 autores. Proyecto ECCE. Oficina Española de Cambio Climático. Ministerio de medio Ambiente.